

EMPESEC



EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S. A.

E M P E S E C

Guayaquil, Septiembre 20,2.002

Señor
Agustín Jiménez Santistevan,
Ciudad.-

Ap. 29714 - 1-95
3902 - 1-99
9189 - 1-01

47014

De mis consideraciones:

Cumplenos llevar a su conocimiento que, el Directorio de la Compañía, en sesión de ésta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONINA EMPESSEC**, conforme al artículo Vigésimo Octavo del estatuto por el período de **DOS AÑOS**, contado a partir de esta fecha, con los deberes y atribuciones fijadas en el artículo Vigésimo Quinto ibidem, entre estas, la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General y de sustituirlo en caso de ausencia o incapacidad, temporal o definitiva de aquél con todos sus deberes y atribuciones.

Para los fines legales consiguientes, dejamos constancia que: **a)** esta compañía se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 11 de Junio de 1.991, con el capital inicial de S/. 50'000.000,00, el cual instrumento público consta inscrito en el Registro Mercantil de la misma ciudad, el 12 de Julio de 1.991; **b)** Por escritura pública que autorizó el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abg. Cesario Condo Chiriboga, el 2 de Junio de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Agosto de 1.995, de fojas 29.714 a 29.722, número 4.186 del Registro Industrial y anotada bajo el número 27.507 del Repertorio, cambió su domicilio de la ciudad de Quito, a la ciudad de Guayaquil, al tiempo que reformó su estatuto en la parte pertinente; **c)** Por escritura pública que autorizó el Notario de este cantón Abg. José Antonio Paulson Gómez, el 14 de Enero de 1.999 é inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Abril de 1.999, de fojas 3.902 a 3.916, Número 415 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 8.931 del Repertorio, elevó su capital inicial en S/.94.500'000.000,00 más, para fijarlo a S/.94.550'000.000,00, con la consiguiente reforma estatutaria; y, **d)** Finalmente, por escritura pública No.1260/2.000 que autorizó el Notario Segundo Interino de este Cantón Abg. Jorge Jara Delgado, el 24 de Noviembre del 2.000, inscrita el 4 de Abril del 2.001, en el Registro Mercantil de Guayaquil, convirtió expresamente el importe total de su capital vigente expresándolo en su equivalente a US\$3'782.000,00 dólares de Estados Unidos de América y Reformó su estatuto en la parte pertinente.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Ud., muy atentamente,
p. Directorio de "EMPRESA PESQUERA
ECUATORIANA S.A. EMPESSEC"

Leonardo Pólit Delgado
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Aceptado,
Guayaquil, Septiembre 20,2.002

Agustín Jiménez Santistevan
cc: 300420070

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

*1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA EMPESSEC**, a favor de **AGUSTIN JIMENEZ SANTISTEVAN**, de fojas **136.813 a 136.815**, Registro Mercantil número **20.821**, Repertorio número **32.096**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veintiocho de Octubre del dos mil dos.*

**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



*ORDEN:32720
LEGAL:PATRICIA MURILLO
AMANUENSE:ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
ANOTACION-RAZON: GRACE QUINDE
REVISADO POR:*